

Concejales de San Rafael proponen adherir a la Ley de Régimen de Promoción de la Economía

20/03/2022



Acompañado por sus pares de bloque, el concejal por el radicalismo Pablo Zapata presentó un proyecto de ordenanza que –según dijo a través de FM Vos (94.5) y Diario San Rafael– “busca promover el crecimiento de las empresas sanrafaelinas que se dediquen a las economías del conocimiento”.

Zapata expresó que “esta ordenanza contempla una excepción de las tasas municipales a estas empresas del conocimiento, por 30 años”. “Nosotros queremos con esta ordenanza invitar a las empresas del conocimiento que se radiquen en San Rafael, y a

las que están en San Rafael darles la oportunidad, darles una estabilidad tributaria, que no paguen más por 30 años las tasas municipales y que no se les aumenten tampoco las mismas”, explicó, y agregó que “lamentablemente la mayor demanda que recibimos es de impuestos laborales y qué mejor que invitar a empresas a que se radiquen en San Rafael, y darles algunos beneficios”. Considera que esto es un gesto muy positivo para la gente que “realmente da trabajo”.

Esto es comparable con lo que fue la “Promoción industrial”, pues justamente se ofrece esta estabilidad a cambio del beneficio que implica para el departamento sumar más empresas radicadas en su territorio. “Lo que pedimos es adherir al régimen de promoción de la economía del conocimiento. Hay una ley nacional, Mendoza adhirió y la ley provincial solicita a los municipios que también realicen acciones para poder potenciar esto. Lo que estamos pidiendo es que se adhiera a la ley provincial 9266, que es justamente la de régimen de promoción de las economías del conocimiento y en esto creo que va a ser una revolución del conocimiento”, aseguró, y añadió que “en San Rafael tenemos recurso humano, gente capacitada y las universidades que preparan”.

Es un proyecto que aún debe ser discutido en comisiones a fin de llegar al recinto del Concejo Deliberante, en busca de su aprobación. El concejal Zapata aseguró que darles este beneficio a las empresas lejos estaría de perjudicar a la economía local.